

Fecha: 19-02-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Ciudadano iquiqueño: Pide que investiguen su caso en derechos humanos y en una acusación policial inexacta

Pág.: 5
Cm2: 289,5

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

Incluso envió carta al Presidente Boric:

Ciudadano iquiqueño: Pide que investiguen su caso en derechos humanos y en una acusación policial inexacta

Lleva años solicitando justicia para los hechos que le han ocurrido, que incluso le costo permanecer en la cárcel pública de Iquique por casi dos años y ahora su salud se agrava: esta perdiendo la audición.

No es primera vez que acude a diario El Longino, por eso José Hidalgo Cavane, nos solicita nuestra colaboración y apoyo en su búsqueda de la verdad, de la justicia y de la reparación por lo que ha pasado.

“ Cuando hice mi servicio militar en la Fach sufrí un accidente a causa de una explosión que ocurrió en Chumata, donde hacía mi servicio militar en la FACH. A causa de ello uno de mis oídos perdió casi la totalidad de su audición. Y ahora me esta afectando el otro”, explica el denunciante.

Ha reclamado en todas las instancias, incluyendo

en los organismo de Derechos Humanos y no ha recibido respuesta alguna.

“Por eso me atreví enviarle una carta al Presidente Boric donde le explico mi caso, que incluso significo perder mi trabajo, no poder volver a mis actividades y hoy no tengo recursos para subsistir. Al presidente Boric le solicito con humildad que considere mi caso de manera excepcional y le pido una pensión de gracia, con la cual podría subsistir”.

Aclara que esta solicitud no tiene otro fin que “asegurar condiciones mínimas de dignidad, estabilidad y bienestar para enfrentar mi actual situación con seguridad y más tranquilidad”.

EN EL LUGAR EQUIVOCADO

En los tantos sucesos que le han ocurrido a

José Hidalgo, es la acusación en su contra de haber asaltado, robado y agredido a una mujer y su hija, “hecho que no se compadece con la verdad, ya que al cabo de dos años de estar preso me dejan en libertad y la justicia utiliza el termino de no perseverar. No tenían suficientes pruebas para condenarme me dijeron,”

Pero aclara que nunca en su vida ha cometido un delito y fue injustamente culpado, por encontrarse en el lugar y la hora equivocada. Esta es una primera nota que dará a conocer este diario, ya que en las próximas ediciones les iremos informando una seguidilla de sucesos que tienen a muy mal traer a este vecino iquiqueño. (AVEJOTA)